

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 > 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

GERONA 25 DE DICIEMBRE DE 1878.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Habiendo entrado ya en las operaciones preliminares del sorteo para la quinta próxima, creemos que el Monte-pio ha de decir algo á fin de desvanecer una preocupacion bastante general.

Green mucho que por lo mismo que la ley declara soldados á todos los mozos, es mucho mayor ahora, que antes, la responsabilidad ó peligro que tienen de ir á servir los que quedan en casa como reclutas disponibles, lo cual es un error.

A dichos reclutas el Gobierno no puede llamarles al servicio activo, sino en «circunstancias extraordinarias», como por ejemplo: en casos de guerra civil ó con el extranjero. Pues bien; antes de esta ley del servicio obligatorio ¿no podia el Gobierno hacer una nueva quinta que comprendiese los mozos que habian quedado libres en otro ú otros sorteos anteriores, si por razon de aquellas circunstancias extraordinarias era necesario aumentar el ejército? Todos recordamos que hace poco hubo necesidad de hacer varias quintas extraordinarias y que se llamaron todos los mozos útiles hasta la edad de 35 años.

Las muchas personas que vienen á suscribirse ó á tomar informes, por las amplias esplicaciones que les damos sobre este punto quedan completamente convencidos de que los que ahora resultan libres, por más que digan soldados ó reclutas disponibles no corren mayor peligro de ser llamados á las armas, del que

tenian los que antes se decian libres; y quedan convencidos tambien de que las reglas que ha sentado el «Monte-pio catalan de quintas» para la asociacion, descansan sobre bases las mas justas y convenientes.

El Director,
 José Suaso y Juvé.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real orden fecha 23 de noviembre, publicando las disposiciones de la Administracion italiana para que el comercio obtenga el beneficio de las tarifas convencionales de aduanas establecidas en aquel reino para los productos de los paises que, como España, disfrutan del trato de la nacion mas favorecida.

Para esto deben ir los productos ó manufacturas acompañados de un certificado de origen, que expedirán los agentes consulares de Italia con jurisdiccion en el punto de expedicion ó embarque, ó las autoridades del punto de procedencia, en cuyo caso debe llevar el Visto Bueno del cónsul de Italia.

Para las mercancías conducidas de los paises de su inmediata procedencia bastará un certificado expedido por el jefe de la aduana de salida.

Las aduanas italianas podrán prescindir del certificado de origen siempre que se trate de objetos de poco valor que llevan los viajeros, ó de productos que notoriamente sean originarios del pais que los expide.

Por la Direccion de Contribuciones se publica en la «Gaceta» una circular mandando dar principio inmediata y simultaneamente en todos los pueblos del reino á los trabajos de amillaramiento, para lo cual dicta además diversas disposiciones que se refieren á las cédulas, registros, cartillas de evaluacion, examen y aprobacion de éstas, conservacion y custodia de los documentos estadísticos y penalidad por ocultaciones de la riqueza.

En otra circular se demuestra la importancia de este servicio, desvaneciendo la alarma y prevencion muchos contribuyentes en sus relaciones con la Administracion, y se aclara, aconseja y previene cuanto juzga ésta necesario para llevar á cabo los trabajos y evitar el desnivel de los censos imposables, haciendo justo y equitativo el reparto entre las provincias, los pueblos y los contribuyentes.

Extranjero.

El Vaticano aplaza, por ahora, el llamamiento de los Nuncios apostólicos de Madrid y de Lisboa.

El Vaticano ha autorizado al obispo de Bale, M. Lachat, para entrar en negociaciones con el gobierno suizo á fin de obtener la anulacion del decreto en virtud del que fué expulsado de aquel pais.

—Corre el rumor de haber estallado una grave insurreccion en China.

Se verificó.

Al separarse del partido constitucional los que en un principio se llamaron disidentes y mas tarde, apartándose de la mayoría, formaron el centro parlamentario, dijimos que aquella separacion respondia á causas, en nuestro concepto, fútiles. Hemos constatado el deseo de que los disidentes volvieran al seno de la agrupacion en que habian militado durante todo el periodo revolucionario y, estudiando las causas originarias que habian producido aquel sensible acontecimiento, pronosticamos que en un plazo mas ó menos breve los antiguos constitucionales volverian al seno de la colectividad en cuyo credo se contenian los principios tanto políticos como administrativos que definden los, hasta hace poco, centralistas.

Cuatro años hace que tal dijimos y en la coleccion de nuestro periódico consignados están nuestros deseos, que formaban ya entonces una aspiracion patriótica por nuestra parte; y tanto ha sido así, que nunca nos hemos dejado dominar por las pasiones bastardas de que muchas veces son victimas los hombres públicos, y jamás hemos escrito ni una sola frase que pudiera herir en lo mas mínimo á los antiguos constitucionales cuyos servicios á la libertad y á la patria solo han podido desconocerse por algunos en momentos de bien calificada aberracion.

dáver al fondo del precipicio, y al fin podrá respirar libremente.....

—La sangre vertida pide sangre, caballero, y la vuestra correrá, esclamó á su lado una voz enérgica, que no le permitió consumir su resolucion.

Mr. d' Arbenil volvió la cabeza, vivamente impresionado, y con voz trémula esclamó:

—¿Quién sois? ¿Qué os trae á estos sitios?

—Miradme bien, y me reconocereis: nos hemos visto en circunstancias.....

—¡Daniel!.....

—Sí, yo soy el ladron á quien negásteis la libertad, y que ahora tiene en sus manos vuestro honor y vuestra vida. Yo, á mi vez, puedo denunciaros á la justicia, y ese cadáver justificar vuestro crimen.

—Yo no le he asisinado.

—Pero las apariencias os condenan: además, podré revelar que el conde de Vauvres era el amante de vuestra esposa, y que vos fuisteis causa de su suicidio, y....

—¡Callad, en nombre del cielo!

—Seré mudo, con una condicion.

—¿Cuál?

—Tengo que volver á Francia á arreglar algunos asuntos del mayor interés, y necesito

CAPÍTULO ULTIMO.

FIN DE LA JORNADA.

Al dia siguiente los dos primos se reunieron á la hora indicada.

—Cuando gustéis, podemos partir, dijo Mr. d' Arbenil con la mayor serenidad.

—Partamos.

—¿Y no haceis que os acompañe algun guia? preguntó uno de los amigos del juez, que estaba hospedado en la misma fonda. Considerad que, si os internais en las montañas, difi-

El suceso que esperábamos con ansia pero completamente tranquilos, se ha verificado y nuestro querido amigo el diputado de la minoría D. Venancio Gonzales así lo ha declarado ante la representación nacional diciendo, que entre centralistas y constitucionales existía completa conformidad en todas, absolutamente en todas las cuestiones. Estamos, pues, de enhorabuena; el partido constitucional, al estrechar de nuevo entre sus brazos á sus antiguos correligionarios, ha adquirido de nuevo la fuerza y el prestigio que en el país cuentan aquellos, formando hoy un cuerpo más robusto y de más vitalidad, puesto que se le han agregado fuerzas que desgraciadamente había perdido sin por esto dejar de ser fuerte y contar con el inmenso apoyo de la opinión pública.

Este suceso que ha llenado de satisfacción á los que sinceramente aman el verdadero progreso, parece no ha sentado muy bien á los que todo lo miran á través del prisma del medro personal, no faltando periódicos que, en lugar de congratularse por tal acontecimiento, lo toman á chacota y pretenden presentar como ridículo lo que en sí es importantísimo, por conducir al buen nombre del sistema representativo, y encaminarse al mayor prestigio y afianzamiento de las instituciones vigentes.

Nosotros lamentamos este proceder y, si hace falta que los campos se deslinden y que se definan clara y explícitamente las agrupaciones políticas para formar los dos partidos que han de turnar en el poder, sin los cuales el sistema constitucional carece de vida, claro está que los buenos patriotas deben alegrarse de la fusión de centralistas y constitucionales, como deben congratularse de que las fracciones que viven en el campo de la política como el alma de Garibai, se asimilen á una de las dos agrupaciones existentes, puesto que así desaparecerán los temores que siempre inspiran cuantos viven disgregados y á merced de los acontecimientos.

No podemos ocultar la satisfacción que la vuelta de los centralistas al campo constitucional nos ha

producido.

Lo que hace cuatro años lamentábamos ha desaparecido, y lo que presagiamos se verificó ya hace cinco días para bien de lo que todos los que aceptamos lo existente defendemos y tenemos interés directo en afianzar.

*Correspondencia Particular
de LA LUCHA.*

Madrid 20 diciembre de 1878.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Como anuncié á V. en mi última carta, nada de lo que se esperaba, ocurrió en la sesión habida ayer en el Congreso.

Las minorías en cuanto se apercibieron de que cuanto se atribuyó al Ministro de la Gobernación era una pura comedia inventada y echada á volar por uno de sus íntimos amigos, acordaron que si los ministeriales pedían votación nominal, como se había dicho para hacer un nuevo alarde de las fuerzas que tienen en la cámara, se retraerían con todas ellas, abandonando en el acto la sala y dejando solos á los amigos del gobierno; pero estas que también se apercibieron de lo que se trataba, no quisieron dar el espectáculo de que sus adversarios pudieran tener ocasión de lanzar una protesta como la que tenían preparada; por lo cual se aprobó en votación ordinaria.

Hoy como aniversario del nacimiento de la princesa de Asturias, las oficinas del Estado no se han visto muy concurridas y en muchas de ellas á las dos de la tarde se ha dado hora.

Con referencia á testigos de mayor excepción, se asegura que hacía mucho tiempo que no se veía al señor D. Antonio Cánovas tan contento y satisfecho como se ha manifestado hoy, pues á cuantas personas ha recibido en este día las ha dispensado las más espontáneas atenciones, cosa que ha chocado á los mismos agraciados.

En otros centros oficiales se ha hablado mucho del Sr. Romero Robledo en sentido benévolo al apreciar su conducta que parece estar ya sobre el tapete.

En el salón de conferencias de la cámara popular, se ha dicho que de pocos días á esta parte, las fracciones liberales presentan señales evidentes de estar cerca de una inteligencia común que les permita á todas ellas cobijarse bajo una misma bandera, por ahora y sin abdicaciones de ningún género.

Ignoro el fundamento que pueda tener esta noticia, apesar de las gestiones que he hecho para adquirir más pormenores.

Esta tarde el capitán general de los ejércitos nacionales Sr. D. Juan Zavala, ha sido visitado por el señor D. Manuel Alonso Martínez y otros centralistas de primer orden, los cuales han conversado largamente acerca de los asuntos del día.

También la casa del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta se ha visto muy concurrida por los senadores y diputados de la minoría.

Mañana á primera hora se reunirán para nombrar la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de rescisión del empréstito del Banco Colonial.

Créese que lo menos hasta el miércoles 24 del corriente, la alta cámara no podrá despachar los asuntos pendientes de su aprobación.

Pero según se dice, es más que probable que se aumenten las horas de sesión para que el 23 quede todo terminado y suspendidas las sesiones al día siguiente.

Esta tarde se notaba ya la ausencia de muchos diputados que en los trenes de anoche y esta mañana salieron para su respectiva localidad.

El corresponsal.

Madrid 21 diciembre de 1878.

Muy Sr. mio amigo:

Comentándose anoche en una pequeña reunión de hombres de reconocida representación en la cosa pública, la irresolución con que ha obrado don Francisco Romero Robledo, después de las declaraciones que ha formalado en sus conversaciones de confianza con sus íntimos ahora y antes de ahora y con acento formal y muy sentido, contestó un tercero á quien se supone enterado de la parte secreta del asunto, que el señor Romero Robledo ha obrado en la presente ocasión, como

no podía menos de obrar y como hubiera obrado cualquiera otro hombre que apreciase en algo su dignidad política.

El Sr. Romero Robledo por muchos y grandes que fuesen los resentimientos que tenga de algunos de sus compañeros de gabinete, dada la situación en que esta se encuentra, toda hostilidad por parte de unos de sus individuos habría sido altamente inconveniente, cuando el problema que se quería resolver, está ya resuelto en principio y no pasarán muchos días sin que se vea la realización del hecho codiciado. Dicho esto, añadió, el enunciado tercero, comprenderán VV. que el señor Romero, no podía dar el espectáculo que se quería, y en su manera de obrar, á poco que se medite, se verá en ella un testimonio irrecusable de la satisfacción de sus deseos, y de no ser así, no se habría parado en barras, para realizar su plan, por que muestras ha dado de que es hombre á la agna, y que no cesa hasta conseguir lo que se propone. Los presentes hicieron advertencias que fueron contestadas cumplidamente.

En su consecuencia los juicios que se habían formado sobre la conducta del ministro de la Gobernación, fueron rectificadas, sin embargo de que los desconfiados manifestaron recelos y esperan que el tiempo les evidencie lo que haya de verdad en el relato que helmente copio, dejando á V. los comentarios como tengo de costumbre.

Esta tarde los jefes de las oposiciones de la cámara popular, han sido convocados á una reunión por el presidente Sr. Lopez Ayala y en ella se ha acordado que hoy terminen las sesiones con la cláusula de que para la inmediata semana se avisará á domicilio.

Ya en la de esta tarde, ha habido muy pocos diputados y las tribunas desiertas.

Esta noche salían para sus casas más de cuarenta representantes.

El presidente del Consejo de ministros continúa alejado de los cuerpos colegisladores, por efecto de los perentorios asuntos que reclaman toda su atención.

Decíase anoche y al parecer según

cilmente volvereis á encontrar la carretera.

—Conozco todos los senderos, amigo mio, repuso con jovialidad el conde de Vauvres. No paseis cuidado por nosotros.

Y se pusieron en marcha los dos primos.

Cuando se vieron en medio del campo y sin testigos, Mr. Raimbaud exclamó:

—Me he tomado la libertad de servir de guía, y si no os oponéis, os conduciré á tro sitio más á propósito para realizar nuestro designio.

—Ya veis que os sigo; por consiguiente, esas frases son inútiles. Os dejo en completa libertad para elegir el lugar que ha de servir de tumba á uno de los dos.

El más profundo silencio volvió á reinar entre los dos adversarios.

Al llegar al borde de una sima, se detuvieron.

—Este es el sitio que yo elijo, murmuró Raimbaud. ¿Si no teneis inconveniente?.....

—Sois todo un director de escena, y sabéis combinar admirablemente las decoraciones para dar mayor realce á las situaciones dramáticas.

—Muchas gracias.

—Este duelo parece más bien un asesinato....

ni un solo testigo que pueda recordarnos nuestro deber en estas críticas circunstancias; pero poco importa: creo que somos caballeros, y que como tales nos portaremos.

—¿Traéis armas?

—Aquí están mis pistolas.

—Reconoced las mías.....

Después de un minucioso examen se devolvieron las armas.

—A diez pasos, repuso Mr. Raimbaud.

—Contemos.

—Vos tirareis primero, añadió el conde de Vauvres, porque sois el ofendido.

—Teneis razon. Si algo quereis encargarme, por si la suerte os fuere adversa, decidlo, seguro de que cumpliré vuestra última voluntad.

—Nada tengo que confiaros.

Al poco rato una detonacion resonó en las montañas, y el conde de Vauvres yacía tendido en el suelo.

La bala de su adversario le había atravesado el corazón.

Mr. d'Arbeuil se acercó al inanimado cuerpo del amante de su mujer, y, después de examinarle con frialdad, murmuró:

—Ya estoy vengado! Ahora arrojare su ca-

anuncian fundamentos de verdad, que uno de los periódicos que mas defienden la política del gobierno, y que mas cruda guerra han hecho y hacen al partido constitucional, es mas que probable que si este llega a formar ministerio, tenga a su lado el aludido colega quien, con el mismo calor que le combatió en la desgracia, le defenderá y ensalzará en la prosperidad, dado caso de que se cumplan ciertas profecías.

Tambien se hablaba en el mismo sentido, de otro periódico que se encuentra en iguales condiciones que el anterior.

Como no tengo otros datos que justifiquen dicha versión, me limito a darle cuenta lisa y llanamente de lo que he oído, llevado del deseo de tenerle al corriente de cuanto se menciona en el mundo político.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El Ga. etilero de LA LUCHA, felicita a sus lectores y lectoras con motivo de las pascuas de Navidad y ruega al niño Dios que nació anoche a las doce, que les dé tanta vida, salud y dinero como él desea tener.

—Leemos en el «Boletín de primera Enseñanza»

«Uno de los alcaldes que en esta provincia se distinguen por sus arbitrariedades es el de Cantallops, según varios hechos que en distintas ocasiones se nos han referido sobre dicha autoridad municipal.

Parece que allí la administración está de tal manera montada que no hay medio de que los vecinos sepan una palabra sobre la gestión de sus intereses, sin que de esta ignorancia se libren concejales mismos, quienes se han quejado mas de una vez a la superioridad del monopolio de funciones que ejerce el alcalde.

En el pueblo es general el clamoreo contra él, y por conducto de digno sabemos que, de siete individuos que componen el ayuntamiento «cinco» acaban de acudir al señor Gobernador contra el incalificable proceder de su presidente.

Entre las varias quejas que exponen, figura la de que careciendo el municipio de local escuela y habiendo cobrado hace tiempo el Alcalde ciertos productos comunales destinados por acuerdos de la Corporación al levantamiento de un edificio para casa consistorial y escuelas, los retiene indebidamente en su poder, sin dar siquiera explicación alguna sobre su cobro, y viéndose obligado por esta causa el pueblo a pagar crecidos alquileres a trueque de no tener las escuelas establecidas en la plaza pública o de prescindir por completo de ellas.

Con Alcaldes como el de Cantallops no es maravilla que ande por los suelos la administración municipal y que las personas dignas y formales de muchos pueblos se retraigan de echar sobre sus hombros el grave peso de un cargo concejil, que si reporta honra cuando es recta y acertada la gestión municipal, solo puede traer disgustos y compromisos en caso contrario.

Esperamos que nuestro digno señor Gobernador atenderá como corresponde las quejas de los concejales de Cantallops, haciendo comprender al alcalde que dista mucho de reunir en sí las facultades del ayuntamiento, que tan a menudo se arroga.

—Por haber convenido a los intereses del Sr. Barrios, sabemos que se ha hecho cargo del café del Centro Industrial y Mercantil, D. José Fita que ha celebrado su correspondiente contrato con la junta directiva de dicha sociedad.

—Por la importancia que encierra, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la sección primera del presente número.

—El trece del próximo Enero, tendrá lugar en este Gobierno civil, el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por término de dos años en los portazgos de las carreteras de esta provincia.

—Se ha encargado la captura de José Marque Amat y Emilio Forgas Cairols.

—Ya tenemos de nuevo entre nosotros a la excelente compañía de zarzuela que a principios de esta temporada tanto aplaudió el público Gerundense.

La compañía de ópera se ha trasladado a la ciudad de Figueras.

—El periódico oficial publica la relación nominal filiada de los individuos de la Inscripción marítima de de Mataró y correspondientes a la provincia civil de Gerona, que cumplen 20 años de edad en el próximo año de 1879.

—En París se hecho una nueva aplicación de la luz eléctrica. A consecuencia de experimentos realizados por Mr. Pedro Petit, en los talleres de monsieur Breguet se ha logrado hacer todas las operaciones fotográficas sin el concurso de la luz solar.

—El veintitres del actual, se abrió el pago a las clases pasivas de la mensualidad corriente.

Tambien han sido satisfechas en sus haberes las clases activas que cobran por esta administración económica, cuya paga, como es costumbre, se les ha adelantado con motivo de las fiestas que ya hoy se celebran.

—Accediendo a los deseos que nos ha manifestado una persona de esta capital que nos merece entero crédito, vamos a rectificar una noticia publicada por el «Diario de Barcelona» en su número de anteayer. Nuestro colega de la capital del principado, dá a entender que quien llevó a cabo la captura de los presuntos autores del robo en dinero y alhajas ocurrido en una casa de la calle del Vidrio de dicha ciudad, así como la aprehensión de la mayor parte de los objetos robados, fue el Inspector general de Orden público de las cuatro provincias catalanas D. Eduardo Bray, atribuyéndole ambos hechos por la circunstancia de haber ido dicho funcionario a Figueras con el espresado objeto.

Procuré informarse mejor el colega de la calle de la Librería y vendrá en conocimiento de que, quien realizó la captura y aprehensión antedicha, fue el Inspector Jefe de Orden público de la referida ciudad de Figueras, D. José Sandra, auxiliado por los individuos a su mando.

El Gobierno tiene ya conocimiento exacto de ello; pero, por lo visto, el «Diario de Barcelona» ha bebido en otras fuentes, y por esto ha incurrido en la equivocación que dejamos mencionada.

Rectifique nuestro colega, y así las cosas quedarán en su verdadero lugar y habrá dado a Dios lo que es de Dios, y al César lo que al César pertenece.

ALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñi-

miento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alie to, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Casteluart, del duque de Ptuskoy la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor teadrático Vurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986. — La señorita Martin, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421. — Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.º, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Correo de Madrid.

Del día de 23 diciembre de 1878.

Mañana a las tres se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto autorizando al Gobierno para modificar la Administración de la renta de tabacos.

—Es casi seguro que el Sr. Zayas no podrá explanar su anunciada interpelación sobre política general en la presente legislatura.

—El Sr. Suarez Inclán, individuo de la comisión mixta de senadores y diputados encargada de redactar un proyecto de ley sobre concesion de subvenciones a las empresas de ferro-carriles y canales, ha presentado voto particular al dictamen relativo a ferro-carriles.

—Noticias de la Habana, recibidas por la via de Nueva-York anuncian que la «Gaceta» oficial del 27 de noviembre habia publicado los cuadros de la division en distritos, colegios y secciones para la elección de diputados provinciales de Matanzas y Puerto-Principe.

Iban decreciendo las agnas en las inmediaciones de Quintana, de modo que dentro de poco empezarian a circular los trenes entre Jovellanos y Colon.

Habian fallecido en Cuba el señor don José Castellón, coronel sub-inspector del tercer tercio de la guardia civil, y en Cárdenas el señor don Bartolomé Power, ex-administrador de la aduana de aquella ciudad.

SECCION BIBLIOGRAFICA

—A los cazadores.—Se ha repartido el

número 35 de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envian números de muestra a quien los pida.

Variedades.

A la simpática señorita

DOÑA CONSUELO Y.

Ya que hoy todo cristiano conmemora el natalicio del que agotó cruel suplicio en pró del género humano;

Ojalá, linda Consuelo, disfrutes tan fausto día, cual desea el alma mía con su mas ferviente anhelo.

Eres graciosa y gentil como la rosa temprana que abre su corola ufana durante el risueño abril.

Eres buena y cariñosa, aplicada y complaciente; y siendo la niña obediente, casada serás virtuosa.

Vive pues sin olvidar cuanto tus padres te quieren, y que ante todo prefieren que tú les sepas amar.

Procurales complacer, ya que tan noble mision existe en el corazon del ser llamado «mujer».

Y mientras la cristiandad conmemora el nacimiento del que agotó el sufrimiento en pró de la humanidad;

Ojalá, linda Consuelo, en este sagrado día, disfrutes tanta alegría como yo para mi anhelo.

Ildefonso Igual.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

CARLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Único depósito en esta capital que la cede a precios de fábrica.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

PARA LA HABANA

con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente de Barcelona el 28 de diciembre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español.

VIDAL-SALA,

al mando de su capitán don Luciano de

Ojinaja, admitiendo carga y pasajeros á Rambla de Santa Mónica, 21, principal.
 quienes ofrece su esmerado trato. — Despacho de Aduanas Sres. Sintés y
 Orfila, Cristina, 12, entresuelo. Barce-
 md9

Informarán los Sres. Sala y Vidal,

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
 relativas al uso de dichos medicamentos
 envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Dr. J. H. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

FUMADORES

Si quereis fumar bien, probad el papel

CACAO Y VILLARET,

Premiados en la Exposicion de Paris y fabricados en Clermont L'Hérault (Francia)
 Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md-8

MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS
 Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen deseadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra? ¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aparte todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuele? No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais el olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece **BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION**—Subida del Puente 1. GERONA

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.....
 E INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS
 con el dia de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.—Cuadernitos de doce recibos impresos en un talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO para un año.—Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, con sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
 de
 A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 27 de diciembre directamente para la HABANA el

VAPOR PASAJES

1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 75 duros.—3.ª clase 50 duros.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,
 don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
 de

Transportes Marítimos
 por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de enero el vapor «SAVOYE» de 5000 toneladas

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia. Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. | Salidas de Barcelona.
 Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

BACH-ESTEVE

Doctor en medicina y cirugía dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Su Gabinete, en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
 y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
 Calle de Abeuradors, 8.